

AVANCES VINCULADOS A LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL 2030 - PNMNNNA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA





1. DEVIDA, tiene entre sus funciones Ejercer la **rectoría** de la **Política Nacional contra las Drogas al 2030** (PNCD).
2. El **Objetivo Prioritario 3 de la PNCD**, “*Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad*”, tiene los siguientes lineamientos y servicios:
 - a) Lineamiento 3.1. Prevenir el consumo de drogas, con especial atención en población escolar
 - a) Servicio 3.1.1 Redes Comunitarias organizadas y focalizadas en contextos de educación básica
 - b) Servicio 3.1.2 Servicio de prevención del consumo de drogas a nivel educativo, comunitario y familiar, con especial atención en población en edad escolar.
 - b) Lineamiento 3.2. Incrementar la oferta de servicios de tratamiento de adicción a drogas para toda la población, con especial atención a la población en situación de vulnerabilidad.
 - a) Servicios 3.2.1 Servicio de tratamiento de consumo de drogas para la población, con especial atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.
3. DEVIDA implementa, en coordinación con Entidades de Gobierno Nacional, Regional y Local, el **Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas** (PP 0051 PTCD), el cual está conformado por 03 productos y 10 actividades, que se encuentran vinculados al Objetivo prioritario 03 de la PNCD.

POLÍTICA NACIONAL CONTRA LAS DROGAS AL 2030 - PNCD

OP3 PNCD: Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situaciones de vulnerabilidad



Programa Presupuestal de Prevención y tratamiento del consumo de drogas PP 0051 PTCD

1.1 Fortalecimiento de capacidades y competencias de los actores |de la comunidad educativa

1.2 Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares

1.3 Fortalecimiento de habilidades psicosociales en estudiantes de nivel superior

1.1 Fortalecimiento de las comunidades para la prevención del consumo de drogas.

2.2 Intervención preventiva del consumo de drogas para familias en riesgo.

2.3 Fortalecimiento de habilidades parentales.

3.1 Servicio de orientación, consejería e intervención breve.

3.2 Intervención terapéutica en los centros juveniles.

3.3 Intervención terapéutica en los establecimientos penitenciarios.

3.4 Intervención terapéutica en niños, niñas y adolescentes en riesgo.

Actividades

P1. Población estudiantil desarrolla habilidades psicosociales para la prevención del consumo de Drogas

P2. Población fortalecida con capacidades y competencias para la prevención del consumo de drogas

P3. Población recibe intervenciones terapéuticas para disminuir el riesgo y afectación por el consumo de drogas

Productos

Disminución del Riesgo de Uso, Uso y Consumo Problemático de Drogas Legales e Ilegales en la Población Infantil, Adolescente, Joven y Adulta

R. Específico

Reducción de la Morbi Mortalidad por Enfermedades No Transmisibles

R. Final



Entre las actividades previstas en el PP 0051 PTCD, tenemos 02 actividades que se vinculan a los Servicios identificados en la **Política Nacional Multisectorial para las Niñas, niños y adolescentes al 2030**:

1. Fortalecimiento de habilidades psicosociales (PNMNNA: Servicio de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo)

Esta actividad es implementada por las Direcciones/Gerencias Regionales de Educación (DRE/GRE), con la asistencia técnica de DEVIDA, y tiene por objetivo proveer herramientas teóricas y prácticas para prevenir el consumo de drogas en estudiantes de educación secundaria a nivel universal y selectivo.

Indicador:

Porcentaje de estudiantes de nivel secundario con alta percepción de riesgo sobre el consumo de 5 drogas psicoactivas legales e ilegales	Valor	Valor del Indicador
Numerador: Número de encuestados que refieren que el consumo frecuente de cinco sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol, marihuana, cocaína y pasta básica de cocaína) conlleva un gran riesgo para la persona	116, 220	64%
Denominador: Número total de NNA que responden a las preguntas asociadas a percepción de riesgo de determinada sustancia.	182,755	



2. Servicio de orientación, consejería e intervención breve (PNMNNA: Servicio de orientación, consejería e intervención breve para la atención de niñas, niños y adolescentes con consumo de drogas)

Consiste en brindar orientación, consejería e intervención breve a personas con consumo de drogas, con la finalidad de disminuir el riesgo y afectación por consumo de sustancias psicoactivas. Dicha intervención esta a cargo de profesionales de los Establecimientos de Salud de las Direcciones/Gerencias Regionales de Salud (DIRESA/GERESA) y del Servicio Habla Franco de DEVIDA.

Indicador:

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por problemas asociados al consumo de drogas que concluyen el paquete integral de intervención	Valor	Valor del Indicador
Numerador: Número de usuarios (niñas, niños y adolescentes) que concluyen el paquete integral de intervención según el nivel de riesgo	7,503	87%
Denominador: Número total de usuarios (niñas, niños y adolescentes) atendidos por consumo de drogas	8,621	



DEVIDA